

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Bankinter S.A. se encuentra adherida a los Depósitos de Entidades de Crédito máxima garantizada actualmente por el seguro de 100.000 euros por Depositante

Utilizamos "cookies" propias y de terceros para elaborar información estadística y mostrarle contenidos, servicios y publicidad personalizada a través del análisis de su navegación. Si continua navegando acepta su uso. [Más información y cambio de configuración.](#)

Hemeroteca | Suscríbete | Clasificados | Domingo, 08 mayo 2016 | Cartelera | TV | Tráfico | Identificate o Regístrate

www.laopinioncoruna.es
La Opinión
A Coruña



Puerto de A Coruña
Autoridad Portuaria de A Coruña

En

A Coruña
19 / 13°

Ferrol
21 / 11°

Santiago
18 / 12°

Menú

Local Galicia Actualidad Deportes **Economía** Opinión Cultura Ocio Vida y Estilo Comunidad Multimedia Servicios

Menú principal Empresas en A Coruña Constituciones Nominamientos Licitaciones Subvenciones Finanzas Personales Envíe su noticia Menú principal

FÚTBOL **Las cuentas de la Liga a falta de la última jornada / Así está la clasificación / La quiniela**

FORDC-MAX POR 250€/MES

Entrada de 1.000€ / Cuota Final: 7.070€
49 MESES / TAE: 9,02%



DESCÚBRELO



La Opinión A Coruña » Economía

0 4

Más de 100.000 hogares gallegos aún no saben si deben adaptar este año sus calefacciones

Los administradores de fincas reclaman al Gobierno en funciones que aclare de forma inmediata si el repartidor de costes de los radiadores será obligatorio a partir del 1 de enero del próximo ejercicio

Pablo Castaño / M. B. | A Coruña | 08.05.2016 | 01:39

Una directiva europea obliga a instalar desde el próximo 1 de enero sistemas de medición individual de consumo en las viviendas que disponen de calefacción central con la finalidad de repartir costes. A estas alturas del año, sin embargo, el Gobierno en funciones aún no ha adaptado la normativa española a la europea, lo que deja a más de 100.000 familias gallegas en la incertidumbre sobre si deben instalar estos medidores o no. El Ejecutivo no tiene previsto aprobar la normativa sobre la materia mientras esté en funciones y eso deja poco margen a las comunidades de vecinos. El nuevo Gobierno estará conformado como pronto en julio y las actuaciones necesarias para adaptar las viviendas deberían realizarse cuando la calefacción está parada, en verano



Un operario revisa la instalación de la calefacción central de un edificio. **ista**

Los propietarios de más de 100.000 viviendas de Galicia que disponen de calefacción central aún no saben, a estas alturas del año, si antes del 1 de enero 2017 deberán disponer o no de sistemas de medición individual de consumo para repartir costes. Una directiva europea aprobada en 2012 establece la obligatoriedad de instalar esos equipos en los hogares -con sanciones para quienes no lo hagan- pero el Gobierno de España aún no ha aprobado el decreto para transponerla. Y mientras esté en funciones no tiene previsto hacerlo.

El Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas ha demandado "que se aclare definitivamente el marco legal respecto a la instalación de los contadores de calefacción" para acabar con "la incertidumbre" en las comunidades de vecinos. En toda España son miles los edificios afectados y, muchos de ellos en Galicia, donde las familias propietarias no saben a qué atenerse. Según Ista, una de principales compañías del sector de la medición y facturación individual de consumos energéticos, en Galicia hay más de 100.000 hogares con calefacción central afectados por la directiva europea. En total, en la comunidad gallega hay 2.300 inmuebles con este sistema, que suman un total de 101.000 viviendas. La provincia con mayor número de hogares afectados es Pontevedra, con 45.000, seguida de A Coruña (24.000), Ourense (19.000) y Lugo (13.000).

El Gobierno en funciones aprobó el pasado 13 de febrero un real decreto que transpone parcialmente la directiva europea de eficiencia energética, pero dejó fuera la obligación de contar con sistemas de medición individual de consumo en las calefacciones centrales. El Ministerio de Industria comunicó al Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas que prevé que la transposición de la directiva se complete a lo largo de este año, pero los administradores de fincas consideran que si se va a establecer la obligación de instalar contadores individuales en los edificios con servicios de calefacción centralizados "se debe hacer ahora, ya que es esta la época en la que se adoptan los acuerdos en las comunidades de propietarios y hacerlo más tarde determinará que la mayor parte de los edificios incumplan los plazos previstos en la directiva, dado que es necesario actuar en cada una de las viviendas afectadas y dicha intervención ha de realizarse cuando la calefacción está parada", algo que suele ocurrir en verano.

Con el reparto individualizado de consumos de calefacción central se pretende fomentar el ahorro de energía y reducir las emisiones de dióxido de carbono CO2. Según las estimaciones del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE) y las experiencias en otros países europeos, el ahorro para el conjunto de usuarios con el reparto individualizado de los gastos suele rondar el 30%. "Cuando los usuarios pueden regular sus radiadores y asumen el coste de su consumo cambian el chip y dejan de pasar calor en invierno con la calefacción central y de abrir las ventanas para bajar la temperatura", señala el consejero delegado de Ista en España y presidente de la Asociación Española de Repartidores de Costes de Calefacción (Aercca), Ignacio Abati, que afirma que los ahorros medios por vivienda en la factura de la calefacción son "de unos 330 euros al año" de media.

Para adaptar los edificios más antiguos (en los que la distribución del agua de calefacción es por columnas) se deben instalar repartidores de costes en cada radiador, válvulas termostáticas para poder elegir la temperatura de cada estancia y bombas para adaptar el circuito hidráulico. En los edificios

Especial Declaración de la renta



Renta 2015

El nuevo programa Renta Web. Cómo solicitar y confirmar el borrador, las deducciones de la renta, cita previa... y todo lo que necesitas para tu declaración de la renta.

Domicilia tu nómina y llévate un altavoz Bluetooth



¡LO QUIERO!

CONSULTORIO BURSÁTIL

SOL FLE DE

visít WV CO CO

donde la calefacción central funciona por anillos la adaptación es más sencilla y se necesita la instalación de un contador de energético y realizar ajustes hidráulicos. "La mayoría de los clientes opta por el alquiler de los equipos, cuyo coste medio ronda los 70 euros mensuales por vivienda. Si se opta por la compra el coste es de unos 380 euros que se amortizan en 14 meses teniendo en cuenta los ahorros de consumo estimados", aclara Abati.

[Compartir en Facebook](#)

[Compartir en Twitter](#)

Noticias relacionadas

El ahorro total en Galicia con el sistema es de 28 millones. [Economía](#)

Temas relacionados: [Calefacciones](#) [Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas](#)

[Directiva europea](#) [Hogares gallegos](#)

Vídeos de las Últimas Noticias de Economía: Una empresa española desarra



Te recomendamos



"La realidad para la mayoría de los actores es que no tiramos guiones por la ventana"



La geología oculta de Arteixo



La causa vecinal, ayer y hoy

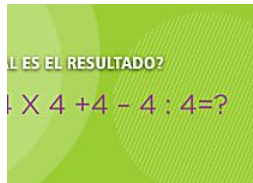
Contenido patrocinado



3 trabajos amenazados por la inteligencia artificial, ¿es el tuyo uno de estos?

Intel iQ

Publicidad



Entrena la mente con un problema matemático

Victoria50



Las mejores posturas sexuales para la mujer

mujer actual

recomendado por

Instalaciones Champi, todo tipo de instalaciones: gas, calefacción, A/A,

¿invierte 40.000€ con sólo 100€? Descubre los secretos del apalancamiento ¡Guía

La tecnología que necesitas, exactamente cuando la necesitas. Llévelo desde 12.900€*



Resuelve tus dudas sobre los mercados y la Bolsa

David Galán, responderá a los lectores de LA OPINIÓN A CORUÑA sobre todo lo relativo a los mercados financieros y la Bolsa. David Galán es director de Renta Variable en Bolsa General y director del programa de Análisis Bursátil de la Escuela de Finanzas, colaborador de XTB, mayor bróker "online" de Europa.

[Envía tu pregunta a David Galán](#)

ESPECIAL ANIVERSARIO



Al servicio de A Coruña

El periódico continuará ofreciendo, día a día, segundo a segundo a través de su web, el aire fresco que introdujo en 2000 en el panorama informativo coruñés



Publicidad

Gama Fiat 500L
Gama Fiat 500L ahora desde 10.990€ con 4 años de garantía y plan PIVE 8
www.fiat.es

Nissan Pulsar
La tecnología que necesitas, exactamente cuando la necesitas. Llévelo desde 12.900€*
www.nissan-ofertas.es

Nuevo Peugeot 2008
Sólo este mes con Grip Control y Navegador. ¡Pruébalo!
www.peugeot.es

PAN